KBC ADVANCED TECHNOLOGIES INC.
(Sucursal Ecuador)

Estados Financieros
Año terminado en diciembre 31, 2018 y 2017
Con Informe de los Auditores Independientes

Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A la Gerencia de
KBC Advanced Technologies Inc. - Sucursal Ecuador

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de KBC Advanced Technologies Inc. - Sucursal Ecuador, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los párrafos de "Fundamentos de la opinión con salvedades", los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de KBC Advanced Technologies Inc. - Sucursal Ecuador, al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado integral de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión con salvedades

Limitaciones al alcance.

La Sucursal realizó el cálculo del Impuesto a las Ganancias de los periodos 2015 y 2016 considerando la regla general de deducibilidad de gastos, establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno, que determina que todos los gastos que sirven para generar renta gravada son deducibles de impuestos; sin embargo, este cálculo no considera los límites que a partir del año 2015 impone la misma Ley para la deducibilidad de ciertos gastos. En razón de esta circunstancia no fue posible determinar los posibles efectos que estos asuntos podrían tener sobre los estados financieros adjuntos.

Al 31 de diciembre de 2016 la Sucursal consideró ciertos gastos como deducibles; sin embargo, no nos proporcionó documentación de soporte suficiente y competente que permita evaluar si estos gastos pueden ser considerados como deducibles de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno. En razón de esta circunstancia no fue posible determinar los posibles efectos en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que KBC Advanced Technologies Inc. - Sucursal Ecuador, continuará como negocio en marcha. La Sucursal presenta un patrimonio negativo de US$ 16 millones, razón por la cual, estaría en causal de disolución de acuerdo al Artículo 198 de la Ley de Compañías. Esta situación genera dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal de continuar como empresa en funcionamiento y por lo tanto, tener las condiciones necesarias para realizar sus activos y liquidar los pasivos en el curso normal de sus operaciones.

BDO ECUADOR S.A. es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

BDO

Tal como se indica en la Nota 12 a los estados financieros adjuntos, la Sucursal al 31 de diciembre de 2018 mantiene proveedores locales y otras cuentas por pagar que incluye provisiones por comisión y servicios técnicos de años anteriores por un valor de US$3 millones, sobre los cuales no ha efectuado un análisis durante el año 2018. En razón de esta circunstancia no fue posible determinar los posibles efectos en los estados financieros.

Tal como se indica en la Nota 13 a los estados financieros adjuntos, la Sucursal al 31 de diciembre de 2018 mantiene impuestos corrientes que incluye Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado por un valor de US$420 mil, valor sobre el cual la Sucursal aún no ha iniciado el proceso de reclamo ante el Servicio de Rentas Internas ni ha realizado un análisis de su recuperabilidad. En razón de esta circunstancia no fue posible determinar los posibles efectos en los estados financieros.

Bases para la opinión con salvedades

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen de forma detallada en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sucursal de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis

Queremos llamar la atención respecto a lo mencionado en las Notas 1 de Información General y Nota 8 de Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a los estados financieros. Como es de conocimiento público en Ecuador se están realizando investigaciones por parte de la Contraloría General del Estado y de la Fiscalía General de la Nación sobre los contratos realizados por EP Petroecuador, única fuente de ingresos de KBC Advanced Technologies Inc. Sucursal Ecuador. Los estados financieros incluyen una provisión de cuentas incobrables por el valor total a cobrarse a dicha entidad estatal.

Otra información

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o si de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho.

BDO

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

La Administración de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Sucursal o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa realista sino hacerlo.

La Administración de la Sucursal es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Sucursal.

Responsabilidades del Auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Sucursal, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

BDO Ecuador

Xavier Puebla - Socio

Septiembre 18, 2019
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Apéndice a, Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluyó los siguientes procedimientos:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoria que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falsamiento, o la elusión del control interno.

- Obtenemos un enterdimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por el Gobierno Corporativo (Administración) del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro Informe de Auditoria de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de Auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoria respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoria de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoria importantes, incluyendo posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo auditado y por lo tanto fueron los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a su divulgación pública o cuando, en circunstancias poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

KBC ADVANCED TECHNOLOGIES INC.
(Sucursal Ecuador)

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

CONTENIDO: PÁGINA:

- Estados de Situación Financiera 6-7
- Estados de Resultados Integrales 8
- Estados de Cambios en el Patrimonio 9
- Estados de Flujos de Efectivo 10
- Resumen de las Principales Políticas Contables 12
- Notas a los Estados Financieros 30

KBC ADVANCED TECHNOLOGIES INC. (Sucursal Ecuador)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en miles de dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	(8)	36	3
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(9)	49	2,623
Activos por impuestos corrientes	(13)	496	438
Otros activos	(10)	16	74
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		597	3,138
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Equipos, neto	(11)	6	11
Otros activos	(10)	723	696
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		729	707
TOTAL ACTIVOS		1,326	3,845

ExpertiseAdvisor Abogados Cía. Ltda.
Representante Legal

Miriam Ricaurte Rodríguez
Contador

Ver notas políticas contables y notas a los estados financieros

KBC ADVANCED TECHNOLOGIES INC. (Sucursal Ecuador)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en miles de dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores y otras cuentas por pagar	(12)	17,345	16,439
Pasivos por impuestos corrientes	(13)	3	22
Provisiones		-	2,991
TOTAL PASIVO CORRIENTE		17,348	19,452
TOTAL PASIVOS		17,348	19,452
Capital asignado	(15.1)	18	18
Pérdidas acumuladas	(15.3)	(16,040)	(15,625)
TOTAL PATRIMONIO		(16,022)	(15,607)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,326	3,845

ExpertiseAdvisor Abogados Cía. Ltda.
Representante legal

Mirian Ricaurte Rodríguez
Contador

Ver notas políticas contables y notas a los estados financieros

KBC ADVANCED TECHNOLOGIES INC. (Sucursal Ecuador)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en miles de dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Ingresos	(16)	-	95
Costo de ventas	(17)	-	(653)
MARGEN BRUTO		-	(558)
Ingresos financieros	(18)	142	271
Gastos de administración	(17)	(557)	(17,510)
Gastos financieros	(17)	-	(1)
TOTAL GASTOS		(415)	(17,240)
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(415)	(17,798)
Menos gasto por impuesto a la renta			
Años anteriores		-	(2,991)
Diferido		-	(565)
TOTAL		-	(3,556)
PÉRDIDA NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(415)	(21,354)

ExpertiseAdvisor Abogados Cia. Ltda.
Representante Legal

Mirian Ricaurte Rodriguez
Contador

Ver notas políticas contables y notas a los estados financieros

KDC ADVANCED TECHNOLOGIES INC. (Sucursal Ecuador)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en miles de dólares)

		Resultados Acumulados			
	Capital asignado	Utilidades (Pérdidas) acumuladas	Resultado del ejercicio	Subtotal	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	18	-	5,729	5,729	5,747
Pérdida neta y resultado integral del año 2017		-	(21,354)	(21,354)	(21,354)
Reclasificación utilidades acumuladas		5,729	(5,729)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	18	5,729	(21,354)	(15,625)	(15,607)
Pérdida neta y resultado integral del año 2018	-	-	(415)	(415)	(415)
	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	18	5,729	(21,769)	(16,040)	(16,022)

ExpertiseAdviser Abogados Cía. Ltda.
Representante Legal

Kirian Bizcaino Rodríguez
Contador

Ver notas políticas contables y notas a los estados financieros

KBC ADVANCED TECHNOLOGIES INC. (Sucursal Ecuador)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en miles de dólares)

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31,2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	2.574	6,148
Pagos a proveedores	(2,683)	(7,785)
Otras actividades de operación, neto	142	270
Flujo neto de efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de operación	33	(1,367)
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisición de equipos	-	(11)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	-	(11)
Efectivo y bancos:		
Aumento (disminución) neta en efectivo	33	(1,378)
Saldos al comienzo del año	3	1,381
Saldos al fin del año	36	3

ExpertiseAdvisor Abogados Cía. Ltda.
Representante Legal

Mirian Ricaurte Rodriguez
Contador

Ver notas políticas contables y notas a los estados financieros

KBC ADVANCED TECHNOLOGIES INC. (Sucursal Ecuador)
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en miles de dólares)

Por el año terminado en	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31,2017
Resultado integral total del año	(415)	(21,334)
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de maquinaria, equipos y vehículos	5	5
Provisión cuentas incobrables	-	16,690
Amortización de seguros	-	112
Provisión impuesto a la renta años anteriores	-	2,991
Efecto de impuestos diferidos	-	565
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2,574	3,818
Aumento en activos por impuestos corrientes	(58)	(438)
Disminución (aumento) en otros activos	31	(782)
Disminución en proveedores y otras cuentas por pagar	(2,085)	(336)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(19)	(7,544)
Disminución en ingresos diferidos	-	(94)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	33	(1,367)

ExpertiseAdvisor Abogados Cía. Ltda.
Representante Legal

Mirian Ricaurte Rodríguez
Contador

Ver notas políticas contables y notas a los estados financieros

KBC ADVANCED TECHNOLOGIES INC. (Sucursal Ecuador)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en miles de dólares)

1. INFORMACIÓN GENERAL.

KBC Advanced Technologies INC. (Sucursal Ecuador) fue domiciliada en Ecuador el 27 de noviembre de 2012 como Sucursal de la compañía extranjera KBC Advanced Technologies INC., cuyo domicilio es en Houston - Estados Unidos.

El objeto social de la Sucursal es la prestación de servicio de asesoría y consultoría para el manejo de refinerías y plantas de transformación de combustible.

El 15 de octubre de 2012, la Sucursal participó en la licitación del "Plan de Mejores Prácticas para el Sector Técnico Operativo de la Refinería de Esmeraldas" organizado por EP Petroecuador. Dicha oferta fue aceptada por EP Petroecuador el 19 de octubre de 2012.

El 18 de diciembre de 2012, la Sucursal suscribió el contrato con EP Petroecuador cuyo objeto contractual es la prestación del servicio de implementación del "Plan de Mejores Prácticas para el Sector Técnico Operativo de la Refinería de Esmeraldas", cumpliendo todos los requisitos establecidos en las ofertas técnicas y comerciales negociadas y aceptadas entre las partes.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sucursal no mantiene contratos con clientes, ya que el único que mantiene con EP Petroecuador se encuentra terminado de manera unilateral.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Sucursal ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejen la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad N°1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Sucursal, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de preparación.

Los presentes estados financieros separados han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Sucursal que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros separados.

4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
Marco conceptual (*)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros (*)	1 de enero de 2021

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias (*)	1 de enero de 2019

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa (*)	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan (*)	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios (*)	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos (*)	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta (*)	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos (*)	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (*)	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados (*)	Por determinar

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Sucursal.

4.3 **Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sucursal opera. La moneda funcional y de presentación de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado de situación financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese periodo.

4.5 **Efectivo.**

En este grupo contable se registran las partidas disponibles que no contienen riesgos significativos de cambios de valor. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6 **Instrumentos financieros.**

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sucursal se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. Para los instrumentos financieros, distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio originados, la Sucursal reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros.

La Sucursal reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Sucursal siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sucursal, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sucursal reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sucursal mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Sucursal compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Sucursal considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Sucursal, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Sucursal.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Sucursal presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Sucursal tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

Definición de incumplimiento.

La Sucursal considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Sucursal, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Sucursal).

Independientemente del análisis anterior, la Sucursal considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 90 días, a menos que la Sucursal tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

a. Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;

b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;

c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;

d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sucursal de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sucursal espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Sucursal está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Sucursal espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Sucursal reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas.

Política de castigo.

La Sucursal castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Sucursal, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Sucursal da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

La Sucursal da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sucursal se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

4.7 **Otros activos.**

Se registra en este grupo contable gastos pagados por anticipado y garantías entregadas a terceros. Los gastos anticipados pasan a los resultados integrales a medida que se devengan. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal.

4.8 **Equipos.**

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. los equipos se miden al costo, el cual cue incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- los equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Sucursal.

A continuación, se presentan las principales partidas de los equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Equipo de Computación	3

4.9 Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Sucursal registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

4.10 Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2018 y 2017 asciende a 25% y 22% respectivamente. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.

4.11 Provisiones.

Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

4.12 Patrimonio.

Capital asignado.- en este grupo contable se registra el capital asignado por Casa Matriz. Se miden a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades o pérdidas netas del ejercicio y acumuladas, sobre las cuales la Casa Matriz no ha determinado un destino definitivo mediante resolución de Junta General de Accionistas de la misma.

4.13 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Sucursal considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Sucursal reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los servicios comprometidos.

Se calculan el precio de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

La Sucursal reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sucursal, según se describe a continuación:

Venta de servicios.- en este grupo contable se registran las ventas de servicios (honorarios por consultoría). Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los servicios transferidos, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Las ventas de servicios, se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes o mediante acuerdos verbales, en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros). El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente, los riesgos de pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos.

4.14 Gastos.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Sucursal; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.15 Medio ambiente.

Las actividades de la Sucursal no se encuentran dentro de las que pudieran afectar al medio ambiente.

4.16 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.17 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, excepto por las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la NIIF 9 y NIIF 15 desde el 1 de enero de 2018.

Al 1 de enero de 2018, la Sucursal ha realizado la implementación de las normas mencionadas con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2018, así tenemos:

NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

La NIIF 9 entró en vigor a partir del 1 de enero de 2018, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Sucursal llevó a cabo una evaluación detallada de los aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

(i) Clasificación y medición.

Con base en la evaluación realizada, la Sucursal ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Las cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

(ii) Deterioro del valor.

Con base en la evaluación realizada y debido a que las cuentas por cobrar están relacionadas con pagos recibidos por depósitos bancarios por instituciones financieras con bajo riesgo de crédito la aplicación de la NIIF 9 no ha generado impactos sobre la contabilización del deterioro de activos financieros.

NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".

La Sucursal llevó a cabo un proyecto de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de La Sucursal, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes.

La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de la Sucursal, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato. Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señaladas, la Sucursal no identificó impactos en sus estados financieros en el momento de la aplicación inicial de NIIF 15.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

La Sucursal efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

5.1. Provisión por cuentas incobrables.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Sucursal siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sucursal, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sucursal reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sucursal mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

5.2. Deterioro del valor de los activos.

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdicas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sucursal realizó un análisis de deterioro de activos y no identificó indicios de deterioro.

5.3. Vidas útiles.

Al final de cada periodo contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

5.4. Valor razonable de activos y pasivos.

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Sucursal es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Sucursal. La Sucursal revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Sucursal clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Riesgo de crédito.- es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Nota 8), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La Sucursal ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un solo cliente al 31 de diciembre 2018.

Riesgo de liquidez.- es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. La Sucursal maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
Año terminado en diciembre 31, 2018:		
Proveedores y otras cuentas por pagar	17,345	-
Año terminado en diciembre 31, 2017:		
Proveedores y otras cuentas por pagar	16,439	-

El índice deuda - patrimonio de la Sucursal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Total pasivos	17,348	19,452
Menos efectivo	36	3
Total deuda neta	17,312	19,449
Total patrimonio neto	(16,022)	(15,607)
Índice de deuda - patrimonio neto	(108.05%)	(124.62%)

Riesgo de mercado.-es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Sucursal clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sucursal no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sucursal no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sucursal no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

7. CATEGORIAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

Clasificación	Detalle	Tipo	Diciembre 31, 2018			Diciembre 31, 2017		
			A valor razonable			A valor razonable		
			con cambios en resultados	con cambios en ORI	A costo amortizado	con cambios en resultados	con cambios en ORI	A costo amortizado
	Efectivo	Saldos en bancos	-	-	35	-	-	3
Activos financieros	Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	Corrientes	-	-	69	-		2,621
Pasivos financieros	Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	Corrientes	-	-	97,345	-	-	6,429